

Redit

Asociación Española de Operadores de Tele



entrevista realizada por
José Manuel Huidobro
Director Editorial
Dintel ALTA DIRECCIÓN

Miguel Canalejo Larráinzar



Presidente Ejecutivo de Redtel

Miguel Canalejo Larráinzar es en la actualidad Presidente Ejecutivo de Redtel, Asociación Española de Operadores de Telecomunicaciones con red propia, de la que forman parte las principales empresas del sector: ONO, Orange, Telefónica y Vodafone.

Además, es Consejero de Azkoyen, SKF Española, Marsh, Meta4 y Élogos, así como Presidente de Nazca Capital, Vicepresidente del Patronato de la Fundación Plan

International España y Presidente de la Comisión Consultiva de la Institución Futuro.

Miguel Canalejo inició su trayectoria profesional en Unión Carbide Corporation y en el periodo comprendido entre 1974 y 1977 dirigió la Sociedad Anónima Navarra de Desarrollo e Inversiones (SANDE).

En julio de 1984 se incorporó a Standard Eléctrica, S.A., como Consejero Delegado, pasando a desempeñar al poco tiempo el cargo de Presidente y

Consejero Delegado de Alcatel España. Desde enero de 1996 hasta septiembre del 2000, fue Presidente de Alcatel Latinoamérica.

Navarro, nacido en Pamplona en 1942, está casado y tiene 5 hijos.

Su formación es la de Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid

Poco después de su salida de Alcatel puso en marcha un proyecto enológico, la bodega Pago de Larráinzar, en la tierra de sus orígenes, Ayegui (Navarra), en el que también está implicada su familia.



¿Está notando el sector los efectos de la crisis?

Este es un sector resistente pero no inmune. La competencia sigue reduciendo los precios, y el entorno económico está haciendo caer el tráfico, lo que resulta una novedad muy significativa para este sector que siempre ha vivido una demanda de tráfico creciente. En una coyuntura económica tan complicada como la actual lo último que hay que hacer es imponer impuestos a las empresas que invierten. El esfuerzo del sector ha sido notorio invirtiendo a un ritmo de 5.000 millones anuales. Sin embargo, este sector tiene una de las tasas de fiscalidad más altas de Europa que, excluyendo el Impuesto de Sociedades, se traduce hoy en una aportación a las arcas públicas del conjunto de las administraciones de 550 millones de euros cada año. Algunos de estos impuestos, como la tasa por ocupación del dominio público radioeléctrico registran crecimientos acumulados del 27% desde el año 2002.

Lo único que veníamos reclamando es que no se incrementarán más las cargas fiscales del sector y que se facilitará la inversión en el despliegue. No sólo no se ha corregido esta situación, sino que en algún caso se ha agravado.

¿Se refiere al nuevo gravamen que les obliga a financiar CRTVE con un 0,9% de sus ingresos?

Entre otras cosas, pero sí, el modelo diseñado para financiar CRTVE, ya lo hemos dicho, nos parece injusto y arbitrario. Si TVE va a dar un servicio público lo lógico es que sea financiado directamente por el Estado. Lo que no tiene ningún sentido es que las operadoras de telecomunicaciones, que no sacan ningún provecho de la supresión de la publicidad en TVE, tengan que financiarla. El 95% de los ingresos de las operadoras provienen de la telefonía e Internet, actividades que no guardan relación con la televisión. Si como dice el Gobierno, el futuro de la televisión pasará por las redes de telecomunicación, parece más razonable que el sector contribuya al mantenimiento del servicio público con los ingresos derivados de

dar servicio de televisión, y que el impuesto crezca acompasadamente con los ingresos futuros.

Si a todo esto añadimos la incertidumbre regulatoria que genera la creación de nuevos y discutibles impuestos, es fácil entender la conmoción de las operadoras que se encuentran ante un escenario económico, ya de por sí complicado, con mayores incertidumbres e inseguridad jurídica. Todo ello, lamentablemente, tendrá consecuencias negativas para la innovación en redes y servicios con el consiguiente impacto en la productividad y competitividad de nuestra economía.

¿Y el otro tema que apuntaba, facilitar los despliegues?

El Informe de Implementación del Mercado Único de las comunicaciones electrónicas en Europa ha destacado durante los tres últimos años las dificultades de despliegue que existen en España a nivel municipal y las excesivas cargas fijadas a los operadores.

Las administraciones municipales ponen numerosas trabas al normal despliegue de redes de telecomunicaciones y, desde la Administración del Estado se debería impulsar mucho más los esfuerzos necesarios para apoyar este despliegue de una forma eficaz.

Un ejemplo de la ausencia de este compromiso es la falta de divulgación de las garantías científicas sobre las emisiones radioeléctricas de la telefonía móvil y la salud, afectadas por polémicas interesadas que frenan su correcto conocimiento por parte de los ciudadanos. Redtel ha solicitado, y el Ministerio de Industria se comprometió a hacerlo, la creación de una Agencia Estatal de Seguridad Radioeléctrica que sea la referencia científica y técnica, que ponga en valor el estricto cumplimiento de la normativa sobre emisiones y salud que caracteriza a las empresas de telefonía móvil en España desde hace años. Una Agencia como existe en los países desarrollados de nuestro entorno. Sin embargo este compromiso debe permanecer olvidado en algún cajón.

Otro ejemplo es la falta de aplicación por parte de numerosos municipios de las mejores prácticas de gestión urbanística y despliegue de redes, que tiene como consecuencia que los operadores se vean embarrancados en multitud de procedimientos largos, farragosos, multiplicados, etc., que aumentan las cargas administrativas y detraen recursos de la inversión.



Ya que alude a las administraciones locales, ¿en que punto se encuentra el contencioso que los operadores mantienen con varios cientos de municipios por el pago de una tasa de ocupación del dominio público municipal?

El tema continúa en los tribunales, los operadores siguen presentando recursos contra el cobro de esta tasa por ocupación del dominio público municipal porque la Ley Reguladora de Haciendas Locales – Texto refundido/2004 establece claramente que la telefonía móvil no puede gravarse por este concepto con el 1,5% de los ingresos, porque no usa el dominio público local tan intensivamente como otras actividades, como es la telefonía fija. El único dominio público que utiliza intensivamente la telefonía móvil es el espectro radioeléctrico, que es un dominio público del Estado y por el que

ya pagamos al Estado desde hace siete años una de las tasas más altas de Europa. El resto de los espacios empleados intensivamente por la red de antenas son privados, los de los dueños de los emplazamientos de antenas, y esos también cobran, ya sean particulares o comunidades de vecinos. Incluso cuando se utilizan terrenos municipales para las antenas también se paga a la corporación local por este concepto.

En este tema también venimos reclamando del Estado que medie entre el sector y los Ayuntamientos de forma que se aclare el tema y finalice este conflicto que no reporta ventajas para ninguna de las partes, ni para los Ayuntamientos que no están ingresando la recaudación, ni para los operadores que soportan el coste de miles de litigios en tribunales de todo el país.

Respecto al modelo económico, ¿cree que las telecomunicaciones son el relevo al ladrillo?

En Redtel estamos convencidos de que el sector de las telecomunicaciones puede ser una de las piezas clave en el nuevo modelo económico de crecimiento que necesita España. Banda ancha y movilidad son hoy los factores que impulsan la transformación no sólo del sector, sino también de toda la sociedad española. Nadie pone ya en duda la estrecha relación entre progreso económico y social de un país con su grado de incorporación a la Sociedad del Conocimiento. El propio Gobierno así lo cree y lo ha manifestado en diversas ocasiones, que un millón invertido en banda ancha es como diez que se invierten en ladrillo. El problema es que estas afirmaciones se ven contradichas a menudo con la realidad de los hechos: decisiones del Gobierno concretas, parciales y adoptadas de forma irreflexiva o por la inacción en los temas de fondo, como son la fiscalidad y los problemas de despliegue. Si los discursos sobre la apuesta por el desarrollo de Sociedad de la Información fuesen coherentes con la realidad de los hechos, se estarían reforzando esas inversiones en redes de telecomunicaciones, privadas y fundamentales para el desarrollo del país. ➤